



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 138 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500220150056700	Ordinario	Bernardo Gonzalez Rubio Pineda	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/12/2022	Auto Decide
13001410500220220046300	Ordinario	Stefani Vanessa Berrio Diaz	Tempotrabajamos, Fusión Medellín S.A.S, Fusion Medellín S.A.S	06/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13001410500220220042400	Ordinario	Wilis Hernandez Perez	Servade S.A	06/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PAOLA AZUERO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

3c788a3f-7798-484f-b159-679be256d0b0